

DIARIO DE ALMERIA

Año XIV. Núm. 3.457 Redacción: Tiendas, 20

Almería—Domingo 25 de Enero de 1925

Periódico noticioso, científico y literario

El mejoramiento de Almería

Reconozcamos que en los Municipios almerienses se ha despertado un ansia innovadora digna de aplauso. De ese afán participamos todos y coadyuvamos entidades como la Junta de Obras del Puerto, proyectando el ensanche de la parte Sur de la Ciudad, por la demolición de la acera izquierda de la calle de Panaderos.

Por el Ayuntamiento de Almería que se preocupa de ampliar las más principales de la ciudad, no debe en consecuencia olvidarse que es preciso se active la edificación compensadora, si no queremos agravar el problema de la vivienda.

Y nosotros sabemos que existen ánimos de derrumbar casas que estorban a la estética y al amplio desenvolvimiento de la población; pero por ninguna parte asoma el propósito de remediar la escasez de habitación y la carestía relativa de los alquileres.

Ayudando y estimulando a los particulares, verificando obras por administración, obteniendo empréstitos del Instituto Nacional de Previsión, sea como sea urge atender y activar la edificación almeriense. Si nuestro población aumenta de día en día, lo lógico es aumentar la capacidad de nuestra urbe y el acometer obras de ensanche eliminando edificios donde vivían más o menos familias, hay que procurarles albergue mejor y más barato, si al mismo tiempo que la belleza de la ciudad tenemos en cuenta los intereses ciudadanos.

Un fuerte capítulo de gastos de nuestro Erario, lo constituyen los alquileres que se pagan por casas-escuelas y otros establecimientos oficiales. El Instituto Nacional de Previsión facilita a los Ayuntamientos el capital necesario, para la construcción de edificios públicos—especialmente si son destinados a la enseñanza—pagando el Municipio como rédito lo que gasta en el alquiler de los mismos. De modo, que aprovechando dicha facilidad, la renta abonada hoy a los propietarios de las fincas urbanas que se utilizan a objetivos comunales y que se pierde totalmente, se convierte mañana en capital activo de la Municipalidad. Pues no sabemos de nadie que se haya enterado de esa conveniencia y que la haya pedido con la argumentación incontrovertible que tales consideraciones demandan.

Nosotros alabamos al Concejo, cuando proyecta ensanches y embellecimientos urbanos; pero no está el «quid» de una política regeneradora solamente en destruir sino en edificar, en reconstruir y en efectuar estos de la manera más satisfactoria, económica y equitativa.

De estas mejoras está también necesitada Almería de las que apenas nos ocupamos a pesar de su positiva y apremiante utilidad. Bien que no se puedan hacer muchas cosas al mismo tiempo; mas cuando la consecución de ciertas ventajas no requiere desembolso pecuniario, entonces sí que debemos gestionar el mayor contingente de beneficios, nos referimos a la falta de comunicación diaria con Melilla. Está probado hasta la saciedad la ventaja para el Estado de que toda clase de transacciones y correspondencia con Melilla se verifiquen por nuestro puerto. Pero pasa el tiempo y no conseguimos alcanzar que se establezca un servicio diario de vapores con la principal plaza africana de nuestro protectorado. ¿Es que no nos atiende? No, no es eso. Es que no pedimos con la constancia, con el tesón, con los medios de que podemos echar mano, con la fuerza que despliega nuestro derecho.

De estas y otras mejoras hemos de ocuparnos repetidamente; pero principalmente de las que parezcan más alejadas del tapete de actualidad si los consideramos indispensables y benéficas como las primeras que hallan a la orden del día,

Don Alfonso XIII renuncia a toda acción contra Blasco Ibáñez

En la sesión celebrada por la Cámara francesa, M. Herriot manifestó que el Rey de España desiste del procedimiento judicial incoado en contra del novelista español señor Blasco Ibáñez.

Al oír estas palabras, toda la Cámara prorrumpe en grandes aplausos.

El señor Herriot añade: «La Cámara comprenderá que yo quiero dar las gracias al Soberano español por esta prueba personal que acaba de dar de su liberalismo.» (Grandes aplausos.)

Ha terminado el señor Herriot su declaración y se levanta el ex ministro M. Malvy, pidiendo a su vez la palabra «para añadir algo a lo que acaba de decir el señor presidente del Consejo».

M. Malvy dice: «Estimo, en efecto, que tengo el deber de regocijarme, quizás más que nadie, por lo que acaba de hacer S. M. el Rey don Alfonso XIII. Si algún país ha faltado alguna vez al sagrado derecho de asilo, y si ha dejado de ver toda la nobleza y la belleza que encierra ese derecho, no ha sido ciertamente España.»

Y lo mismo que el señor Blasco Ibáñez y el señor don Santiago Alba, cuando vuelvan a la madre patria, recordarán, a buen seguro y con emoción, todo lo bueno de la hospitalidad francesa; séame permitido considerar como deber mío, yo que he hallado en tierra española tan generosa y tan grata acogida, dar las gracias a esa nación y rendirle el tributo de gratitud.» (Aplausos.)

Tengo la impresión de que no siempre se entendieron ni lograron comprenderse Francia y España; pero fué, seguramente, caer en jangra si no se rindiera el merecido tributo a quienes supieron resistir a esas faltas de inteligencia y comprensión y trataron de remediarlas. Es preciso no olvidar que el corazón de España, en todo lo que de más sano y generoso tiene, ha latido al unísono del nuestro en las horas más críticas de nuestra Historia.

Notas de sociedad

El culto letrado, don Luis Molina llegó ayer a nuestra ciudad procedente de Cádiz.

—El ingeniero, don Enrique Puertas, ha venido de Cuevas.

—Ha regresado a la ciudad de Cuevas, el exdiputado provincial, don Francisco Collado.

—Después de breve estancia en Almería, ha regresado a Lorca, nuestro particular amigo don Julio Tafalla.

—Se encuentra entre nosotros el propietario de Berjís, don Francisco Campos.

—De Adra llegó ayer, el comerciante, don Esteban Martínez Díaz.

—Se encuentra en nuestra ciudad, el comerciante don Daniel Giménez Yebra.

—El profesor Nacional, don José Soler Moratalla, ha venido de Lujar.

Arbitrio sobre uso de aguas de la ciudad

El día 25 del corriente mes termina la cobranza voluntaria a domicilio del arbitrio sobre uso de aguas de la ciudad correspondiente al mes actual.

Desde esta fecha hasta el 31 del mismo, podrán los interesados que no hubiesen hecho efectivo el recibo a la presentación en su domicilio, recogerlo en la oficina recaudatoria calle Unión número 5, bien entendido que transcurrido dicho plazo, se procederá por la vía de apremio contra los deudores, incluso el precintar los grifos según manda la ordenanza de dicho arbitrio.

Ferretería «La Llave»

Ingenieros superiores. Barriles de uva para regalos.

Nuestras reformas

DIARIO DE ALMERIA trata de corresponder al favor que el público le dispensa con una serie de reformas de índole material y espiritual, que convierta a esta hoja volandera no ya en portavoz y reflejo fiel de las aspiraciones del pueblo almeriense, sino en algo más: en una publicación útil y necesaria para todos los sectores de la actividad social, que sin ser órgano específico de ninguno de ellos, recoja y aliente sus estímulos y aspiraciones para contribuir a que adquieran vida en fecundas realidades.

He aquí nuestra orientación para el futuro: NUESTRA ESTRUCTURA MATERIAL.—La reorganizaremos visiblemente: mejor papel, mas correctos y claros tipos de letra, mas información telegráfica, mas nutrida correspondencia de provincia y mejor reportaje local; abonarán la actuación de nuestro diario, sin que insistamos en poner de relieve estas mejoras de índole material que el lector podrá apreciar si continúa prestándonos su valiosa ayuda.

LA INSTRUCCION PUBLICA.—En la estadística publicada recientemente por la Junta Central contra el analfabetismo figura esta provincia en el cuarto lugar. En este vergonzoso escalafón no influyen los meritosísimos oficios del Magisterio almeriense. No nos proponemos ser órgano de esta clase, tan digna como pretende, pero si aspiramos a que sea DIARIO DE ALMERIA heraldo brioso de los anhelos y reivindicaciones de nuestros maestros, defendiendo sus justos ideales, colaborando en la gestión de sus fundadas reclamaciones y contribuyendo a elevar su cultura profesional con trabajos doctrinales, fruto de la experiencia y del estudio, de eminentes pedagogos que nos han ofrecido su entusiasta apoyo, al conocer nuestros honrados propósitos.

Para ello, inaugura DIARIO DE ALMERIA, una sección permanente que bajo la denominación de «Instrucción Pública» contendrá estos tres aspectos: doctrinal, de información y de reclamaciones de los maestros.

Desde el punto de vista doctrinal, publicaremos interesantes artículos de psicología experimental, y de metodología, avalados por firmas prestigiosas en la ciencia psicológica.

Para la información, conocerán los maestros las resoluciones diarias de la Inspección de 1.ª Enseñanza, de la Sección Administrativa y de la Dirección General, antes que en los periódicos profesionales, reproduciendo igualmente aquellas sentencias de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo que por su interés general merezcan ser conocidas. No será una información escueta y de gaceta, sino algo vivo e interesante que surgiera al maestro procedimientos y enseñanzas.

Las reclamaciones de los maestros, en todos los ordenes en que su acción docente se desenvuelve, hallarán en este periódico, franca y entusiasta acogida. Los locales-escuelas, la casa-habitación y los tributos municipales que pesan sobre el maestro, constituyen para éste una inquietud y un desasosiego constantes y estos problemas y otros muchos que sería prolijo enumerar serán tratados por DIARIO DE ALMERIA con tesón y con denuedo.

Las columnas de esta publicación están abiertas para todos los maestros y para todos los que de ideas ni de criterios que ante la cultura popular deben desaparecer hasta vencer al enemigo común: al analfabeto.

SILUETAS ALMERIENSES.—Nos proponemos honrar nuestras columnas con la publicación de biografías de almerienses ilustres que por su trabajo, su inteligencia y su honradez han sabido destacarse del montón anónimo.

Al lado de la fotografía de los biografiados, relataremos su vida y milagros para que sirva de estímulo y ejemplo a la juventud almeriense. Hay hombres en nuestra patria chica, que nacieron fuera de ella, pero que adquirieron aquí carta de naturaleza por sus meritorios servicios y por su amor a este terruño, objeto de nuestros desvelos y preferencias.

Ellos también figurarán en esta galería de almerienses ilustres pues, si es otro su origen geográfico, almerienses son de corazón por los afanes y entusiasmos que pusieron al servicio de todas las empresas que redundaron en beneficio de Almería.

ENSAYOS LITERARIOS.—Muchos jóvenes intentan inutilmente hacer sus primeras armas en la vida intelectual con la publicación de trabajos en prosa o en verso, reveladora de su estudio y fantasía. Estos intentos nobles, que deben ser alentados, chocaron siempre con la estulticia de editores y periodistas «conseguidos» que las mas de las veces miran con gesto olímpico y ademán desdeñoso estos primeros pines literarios de la gente moza. DIARIO DE ALMERIA ofrece una sección diaria a estos noveles literatos y publicará lo que sea digno de darse a luz, guardando piadoso silencio sobre los trabajos que deban permanecer inéditos.

CURIOSIDADES CIENTIFICAS.—Diluidas en multitud de revistas, folletos y monografías, vemos diariamente noticias de carácter científico, que por su interés, por su práctica aplicación y por la novedad que tienen, merecen ser divulgadas.—Contamos con un hombre de ciencia que los pondrá al alcance de todos escueta, aménamente.

REVISTA DE TRIBUNALES.—Diariamente se presentan en nuestros Tribunales problemas que al público en general interesan desde el punto de vista anecdótico y que una minoría elegida observa desde un aspecto jurídico. Publicaremos reseñas detalladas de aquellos juicios que por su resonancia y originalidad puedan despertar la curiosidad del público, desterrando con ello el cliché de los «señalamientos» a que ha quedado reducida la información referente a la vida de nuestros Tribunales.

POLITICA MUNICIPAL.—Las aspiraciones del vecindario referentes al ornato, aguas, luz, vigilancias, subsistencias, en una palabra, a todas las que puedan estudiarse bajo la denominación de «Política municipal» serán recogidas en estas columnas con el mayor fervor, aplaudiendo o censurando a las autoridades encargadas de dar vida a los ideales de embellecimiento, de sanidad y de orden que alientan a los buenos almerienses.

En este sentido deseáramos ser el eco de la calle que repercute en esta hoja para que pueda ser apreciado por aquellos que, por las funciones públicas que desempeñan, tienen el deber de escuchar y amparar esos nobles anhelos.

NUESTRAS CAMPANAS.—Las iniciadas en pró del ferrocarril de Gádor a Lujar; del extraterritorial, de las carreteras y caminos proyectados de la Cámara Uvera, cuyo prestigio es preciso consolidar y de todos los grandes intereses de Almería, será nuestra preocupación diaria y sistemática, sin que vacilemos en echar uno y otro día, con pasión y con caírno, pues, como dice nuestro gran Cajal «en la ciencia, como en la vida, el fruto viene siempre después del amor»

Y aquí tienes, amable lector, escuetamente esbozado, nuestro programa para el año que acaba de nacer.

Sigue prestándonos tu concurso y lo que hoy pudieran parecerse químicas Fantasías, pudieran quizá convertirse en fecundas y risueñas realidades que convertirán a nuestra amada Almería en el más bello y floreciente rincón del mar latino.

Del Ayuntamiento

La Comisión permanente se reunió ayer

Ayer se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Solicitud de don Francisco Estrada Ocaña, arrendatario del arbitrio sobre inquilinato, interesando la reposición de la condición tercera del acuerdo de 15 de Enero actual.

Que se esté a lo acordado. —Escrito de don Cristóbal Solá Plaza, Arrendatario sobre carnes frescas y saladas, en solicitud de que se reponga el acuerdo de 15 del corriente.

Como el anterior. —Escrito de don Eugenio de Bustos solicitando la reposición de otro acuerdo por el que se ordena el derribo de la tapia del teatro Cervantes.

Enterados. —Moción del concejal señor Pérez Cordoro sobre reorganización del servicio de incendios. Aprobada.

—Cuenta de don Francisco Valdés de 367 pesetas por jornales y carros invertidos en el arranque de los árboles del Paseo del Príncipe. Aprobada.

—Factura de José María Villante de 110 pesetas por una tonelada de hulla inglesa para el Parque de desinfección. Aprobada.

—Id. id. de José Cruz Tapia de 90 pesetas por dos pares de zapatos de charol, para los Marceros. Aprobada.

—Expediente de excepción del gal del mozo Miguel Carretero Ortega número 132 sección segunda Almería, reemplazo de 1924. Enterados.

—Id. id. del mozo Juan Guirao Esteban número 106, sección segunda, Almería 1922. Como el anterior.

—Informes de la Comisión de Ornato. Aprobado.

—Pliego de condiciones facultativas y económicas para la construcción de dos series de nichos de adultos y una para párvulos en el cementerio de San José. Aprobado.

—Oficio del General Gobernador remitiendo instancia dirigida al ilustrísimo señor Director General de Administración, por don José María de Acosta, en solicitud de abono de cantidades que ha dejado de percibir, como subvención la Academia de Bellas Artes. Que pase a la Comisión respectiva.

—Cuenta general de caudales, rendida por el señor Depositario, correspondiente al segundo trimestre del Ejercicio actual. Aprobada.

Seguidamente se levantó la sesión.

PERFIL DEL DIA

Supongo que ayer, lector, después de tomar café, te darías el gustazo de contemplar la gradual pérdida de luz que sufrió el astro rey por la interposición de un astro opaco. Y tal vez sentirías el esaloírío que un solemnemente fenómeno de esta naturaleza produce siempre, máxime cuando la imaginación se echa a volar por el inmenso mar del infinito en que titilan millones de ignotos mundos que bogan rutilantes, con centelleos eternos, a través de ese imponderable elemento al que tan caro se vende en las boticas, a pesar de su inagotable abundancia.

Seguramente te extasiaste mirando a través de ahumado cristal, cómo y con qué lentitud penetraba en el desierto de las sombras, la exigente maza del disco solar.

No fallaría tampoco quien para ver mejor hiciera con su persona lo que otros hacían con los cristales, lo que en tal ocasión nos parece muy recomendable, pues «ahumándose» bien se consigue estar perfectamente «alumbrado», aunque el dixo solar se envuelva por completo en las tinieblas.

Pero cambiemos el disco, y hablemos de nuestras cosas y de nuestros sucesos, que ayer escasearon bastante.

A una tal Gallardo la pusieron de chupadómene, unas hermanas, convecinas, cuyas, que según se vé tienen la lengua bastante larga.

Por eso decimos que la pusieron de «chupa» dómene. Un marinerito que se lesionó, y pare V. de contar. Los demás sucesos carecieron de trascendencia.

ORESTES

Un periodista, encarcelado

Ha ingresado en la cárcel de Vigo, el redactor del periódico «El Pueblo Gallego», José Díez Isla, por haber escrito un artículo comentando la política de Mussolini.

Además, el gobernador multó al periódico con 200 pesetas.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana lunes

Sección 1.ª.—Causa procedente del Juzgado de Almería, contra Isabel Ruiz Benete, por delito de estafa.

Abogados, señores Fernández Álvarez y Fuentes. Procuradores, señores Bascuñana y Rosales.

Sección 2.ª.—Causa del Juzgado de Gergal seguida por delitos de desobediencia y malversación, contra N. Alonso.

Abogado, señor González Matallana. Procurador, señor Fernández Campos.

CERVEZA

FN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero Hermanos

ALMERIA

Maderas

Grandes existencias en PINO ROJO, HAYA Y

PINO TEA

Precios sin competencia

TERRIZA HERMANOS

El sello artístico de la ornamentación urbana

No es tan baladí el problema de la ornamentación de la ciudad. Claro que cuando es tan deficiente su aspecto, como ocurre en Almería...

Se dice: ¿Pero vamos a pensar en afeites y requilorios de ornamentación, yendo con los pies descalzos, o poco menos, en menesteres de rudimentaria policía urbana...

Debemos contestar: Precisamente por ese atraso, por esas deficiencias y por ese exterior que desacredita, es por lo que necesitamos lavar un poco la fisonomía de la ciudad...

No pretendemos el ideal alcanzado en otras partes. En las grandes capitales de Francia y en otras muchas del extranjero existe en plena calle algo así como un Museo al aire libre...

La vida afanosa de los grandes centros debe, precisa reconocerlo, una parte de su prestigio a ese Museo exterior que se despliega en las grandes avenidas...

Almería que tantos dones posee, que tantas bellezas atesora, patrimonio de los siglos y merced de la naturaleza magnánima, experimenta la falta de algo esencial que es sello y blasón de los perfeccionamientos urbanos modernos...

Con qué poco nuestra ciudad ostentara los detalles de exquisito arte y de primer ciudadano que la complementarían de acuerdo con su seductor renombre.

Complot para destruir los buques de la escuadra inglesa

Han sido detenidos en Londres y Portsmouth cinco hombres y una mujer que formaban parte de una organización republicana irlandesa.

La detención obedece a haberse descubierto un complot encaminado a hacer volar los buques de la escuadra británica.

Del teatro

Rosario Pino y Margarita Xirgu

Un periodista ha celebrado una entrevista con Margarita Xirgu, que actúa en el teatro Principal de Valencia, y le ha dicho que, admiradora siempre del arte de Rosario Pino...

Rosario Pino ha aceptado, y ya está firmado el contrato. En consecuencia, Rosario Pino y Margarita Xirgu actuarán simultáneamente con la misma compañía.

—No tengo inconveniente—añadió—en trabajar a las órdenes de Rosario Pino, y al efecto le ofrezco mi teatro y mi compañía. Tan espontáneo y desinteresado es mi ofrecimiento, que no tendré inconveniente en hacer un segundo papel si en alguna obra Rosario Pino debe hacer el primero.

Es posible que se dude de mí; que se piense en intenciones que de ningún modo pueden animarme. Sentiría que así ocurriese, pues, al llevar conmigo a Rosario Pino al teatro Español de Ma...

drid, no me guía otro fin que aliviarla en la situación precaria que atraviesa. Ojalá el tanto por ciento que corresponda a Rosario Pino al fin de la temporada sea de muchos miles de pesetas. Más me alegraría por ella que por mí.

Festival taurino benéfico

En la escuela taurina de Coria del Río se celebrará hoy un festival taurino, por invitación en el que se lidiarán bichos de la vacada de don José Anastasio Martín y señores Rufino Moreno Santamaría.

La Comisión organizadora de la fiesta cuenta hasta ahora con el concurso del valiente matador de toros Manuel Báez (Litri).

El importe de las cuotas y donativos se destinará a la Hermandad de la Virgen del Rocío.

Por la provincia

La Jefatura de Montes de esta provincia anuncia las subastas públicas para el aprovechamiento del palmito que producen los montes públicos de los pueblos de Carboneras y Antes.

El anuncio de dicha subastas ha sido enviado al «Boletín Oficial», para su publicación.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Mojacar ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales y en la del Ayuntamiento de Uleila del Campo, el Repartimiento general de Utilidades.

Información general

Delegado

Precisase para la provincia con residencia en la capital o pueblo, para representar importante Sociedad Cooperativa de Crédito, con buena remuneración. Escribir al apartado 133.—Sevilla.

Desoanse en paz

En la Sala de San Rafael del Hospital provincial falleció ayer el enfermo, Pedro Martínez Real, que ha permanecido nueve años en el benéfico Establecimiento recibiendo asistencia facultativa.

Una caída

Ayer dió una caída en la calle de la Almedina, la anciana de 67 años, doña Dolores Moreno Salas, teniendo que ser auxiliada por un vecino.

Después fué trasladada en un carruaje, a su domicilio.

Funerales

En la iglesia parroquial de San Sebastián se celebraron ayer misas aplicadas por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Clotilde Lorenzo López, esposa que fué en vida de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Emilio Bermejo, redactor de nuestro estimado colega «La Crónica Meridional».

Compañía Tarnsmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Oran, todos los jueves. Salidas para Canarias, con escala en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas Cartagena, Alizante y Valencia todos martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicios quincenales entre Almería y Genova.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería Genova, admitirán carga en Genova para este puerto.

Para más informes, a sus agentes, Mijo de Ricardo Giménez, S. en C., Luján el Príncipe, 75.

Corsés y faias

Juana Navarro y sobrina Angeles Escobar. MANZANA 2

esquina a Trajano.

Fajas medicinales para el desenso de la matriz con aparatos para las quebraduras, desprendimiento de riñones y reducción del vientre.—ALMERIA.

BIBLIOGRAFIA

«Setenta días en Rusia» Lo que yo oí.—Por Angel Pestana

Se trata de un libro claramente escrito en el que se relatan las observaciones hechas por el conocido propagandista durante su viaje a Rusia, como representante del sindicalismo barcelonés.

En el ataque severamente la administración del comunismo ruso. Contiene la obra noticias interesantes sobre el problema de la vivienda que Lenine quiso resolver a base de habitación por individuo; sobre el sistema para distribuir la producción, yendo a parar a establecimientos del Estado los sobrantes que el Poder calcula; sobre los salarios que pretenden ser uniformes pero en los que existen grandes favoritismos y enormes dificultades cuando han de hacerse efectivos en las especies necesarias; acerca de Instrucción pública en que al Maestro le han suprimido toda iniciativa individual, aunque la doctrina del College informadas exclusivamente por el propio Magisterio, sean las normas absolutas practicadas en la enseñanza etc. etc.

De la obra se desprende el fracaso de las organizaciones comunistas por lo que los extremos se tocan al apreciar la obra de la revolución moscovita; y puede leerse como una contribución característica al esclarecimiento del problema bolchevique.

Sucesos de ayer

Por insultos y amenazas Emilia Gallardo Moreno, requirió ayer el auxilio de la Guardia de Seguridad, con motivo de los insultos y malos tratos, que le dirigían en aquellos momentos, dos convecinas suyas, María López Vizcarra y su hija Isabel.

La Guardia de Seguridad detuvo a dichas individuos, conduciéndolas ante el señor Comisario de Policía.

Casa Ferrera

Martinez Campos, 17 y 19

Fabricación de Muebles de lujo

Fabricación de Somieres especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día

Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia

Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos

Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

Gran surtido en Muebles baratos

PRESUPUESTOS GRATIS

PICORES

DE LA PIEL, SARNA, SALLPULLIDOS, COMEZONES.

Se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

De venta en farmacias y droguerías

C. M. GUILLERMO TRUNIGER S. A.

Príncipe, 36.—Almería

Máquinas "Underwood" para escribir

Venta al contado y a plazos

Además vendemos: muebles de despacho, cintas para máquinas, papel carbón y toda clase de objetos de escritorio

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que hemos montado talleres con todos los adelantos modernos para la reparación de todos los sistemas de máquinas de escribir.

Han sido puestas a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Marinero lesionado

En el puerto dió ayer una caída a bordo de un barco pesquero Juan Manuel Lupiáñez, de 49 años, natural de Roquetas, causándose una herida contusa de dos centímetros, en el lado derecho de la cabeza.

Fué asistido en la casa de socorro «La Obrera», pasando a su domicilio.

Consulta especial de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Dr. José Cordero Soroa

médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consulta: De 1 a 4

Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de socorro La Obrera.

Dr. Eduardo Pérez ano

del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antitráptico con

CONSULTA

Calle de Eduardo Pérez, 5

Dr. Rafael Aráez

MÉDICO OCUETSCA

del Hospital Provincial

HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

Boulevard del Príncipe, 79.

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid Vias urinarias y sífilis DIATERMIA.

NAVARRO ROBRIGO, 22 Consulta: De 1 a 1 y de 3 a 5

Panadería de Santo Domingo

LAS CUATRO CALLES

Todos los días, las inimitables tortas de manteca calientes. Mantecados selectos de varias clases. Pan de aceite, superior.

CASA ESPACIOSA

De 191 metros cuadrados con hermosas habitaciones con dos patios de luces, dos también grandes de agua y los demás servicios; se vende en doce mil pesetas libres para el vendedor. No se enseñará la casa más que a quien se presente a verla como tal comprador, sin intervención de corredores. Rezon: calle del Almirante 3, de diez a dos de la tarde.

Miguel García Algarra

OCUETSCA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Paseo del Príncipe, 3, Almería



UNDERWOOD PORTATIL

Ultimo producto de la famosa fábrica Underwood

Guillermo Truniger S.A. Caspado 298-Barcelona Salvador Solier, Málaga

Lea V. DIARIO DE ALMERIA

EL CANON

Gran Fábrica de pan de lujo CONDE OFALIA NUMERO 14

Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes pascuas:

PESETAS

- Mantecado de Limón Superior 3'50 Kilo id. riquísimo de Laujar 4'00 id. Id. Almendras ... 4'50 id. Roscos de baño ... 3'50 id. Id. Almendras ... 7'00 id. Altajor Superior ... 5'00 id. Roscos de Aguardiente ... 3'00 id. Pan de aceite extra Superior 18'00 A. Id. id' Azucar casero con almendras y huevos 25'00 id.

Todos los días hay tortas de manteca y chicharrones. Pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de almendra, pan francés, catalán, viena y de agua, especialidad en pan fino para la mesa.

Si otras casas ofrecen mas barato os ruego que probeis clases antes de hacer compras.

EL CANON

Toda compra para los soldados de Africa tendrá un descuento del diez por ciento SE SIRVEN ENCARGOS A LA PROVINCIA

MADRES

¿SABEIS QUE LA SALUD DE MUCHOS MILES DE NIÑOS ES DEBILITADA CONSIDERABLEMENTE, SI NO HAY A PERDERSE, POR HABER SIDO CRIADOS CON UN TUBERCULOSAS?

No corráis ese riesgo con vuestros hijos y criadlos



El mejor alimento para niños, que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis Preguntad a los muchos miles de madres que crían y crían sus hijos con GLAXO.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos. Agentes exclusivos: Sebastián Tauler y C.ª (S. en C.) AVENIDA PI Y MARGAL, 12 MADRID



Mujer triunfante

es la que pone sus encantos al amparo de la salud.

La mujer agostada en plena juventud por la anemia, regenera su organismo rápidamente, asimila vigor y energía, corrige radicalmente su inapetencia y recobra sus hechizos perdidos, con el reconstituyente que los médicos más ilustres recomiendan

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Reduzca todo exceso que se lleva en la estufa exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Información telegráfica y telefónica

Temas pedagógicos

El margen de las nuevas orientaciones de la ciencia de la educación

Ante la tragedia que viven hoy todos los pueblos de la tierra, desarrollada con motivo de la hecatombe europea, sabios y ensayadores de ideologías diversas están de acuerdo en que si se quiere evitar el derrumbamiento de la civilización, es preciso, entre otras cosas de un modo preferente, transformar e insuflar la acción de la escuela primaria, haciéndola extensiva, con iguales características, a todos los hombres. No basta remar las clases dirigidas—diciendo—; es preciso también formar a los dirigidos.

Ciertamente, sin mayorías plenas de ideales de progreso, de verdad, de amor, de tolerancia, se realicen conscientemente sus deberes y derechos y una labor constructiva que tienda al mejoramiento individual como al colectivo, serán útiles los esfuerzos de las miradas selectas.

Por eso, si importa mucho a los pueblos tener buenas Universidades y buenos Centros secundarios y especiales de enseñanza, importa tanto que tengan excelentes escuelas primarias, donde todos los hombres sin distinción, adquieran la formación que les capacite para dar cumplimiento de un modo eficaz a los fines humanos.

Pero es, sin duda, de capital trascendencia determinar la escuela, es decir, cuál ha de ser su orientación social y pedagógica que informe la labor educativa. Ni por decir tiene que si a ser moral y justa, si ha de responder a las exigencias de la sociedad, deba ser esencialmente humana y única. No puede continuar su acción fomentadora de sectas, de castas y de partidos, si queremos evitar que el mundo se convierta en una jauría de fieras.

Las normas pedagógicas tradicionales deben proscribirse en absoluto para dar paso a otras normas empíricas, mas acordadas con los tiempos que corren, y se procuren formar a los hombres, para que cada cual lleve a cabo la función que le corresponde, y ante todo, para que se respiren mutuamente la consagración de hermanos.

Por encima de los intereses de grupos determinados han de estar los de la Humanidad toda. La Escuela, pues, cumplirá su primordial, capacitando al niño para que, cuando adulto, vea y comprenda, sobre todas las cosas, las verdades que le han a los demás hombres, poniéndolo siempre a ellas todos sus prejuicios ancestrales.

A este efecto laboran pedagogos de todos los países del mundo civilizado, que se preocupan la hora presente de dar orientaciones para que los centros educativos y de altura lleven a cabo la creación de un estado de fraternidad entre los hombres.

La Escuela dejará de ser conservadora para convertirse felizmente e revolucionaria, al abrazar los nuevos principios científicos, porque no aspira la Pedagogía nueva, como la vieja, a modelar al niño para que se adapte pasivamente al medio social que circunda, sino para que cree él el medio adaptable a la fase evolutiva que le corresponde vivir.

Ahora bien, si la Escuela primaria, con la orientación nueva, retiene, como la que tiene por base y fundamento a la Pedagogía arcaica, dar una estructura que no aspire a someterse a un proceso constante de superación, no habrá resuelto nada de positivo, porque las generaciones sucesivas incurrirán en los mismos vicios que combatimos. Porque el hecho de provocar esos actos, de conciencia cuando no se inculca la inquietud en los individuos, para que por sí mismos se les provoquen durante el curso de su vida, es contribuir sencillamente a formar futuros seres inconscientes, por virtud de las leyes inevitables del hábito.

La Escuela, para realizar plenamente su función, ha de procurar también, al propio tiempo que capacite al niño para que cree el medio social adaptable a la fase evolutiva que le corresponde vivir, capacitarle para que incessantemente observe y comprenda la realidad objetiva, y

orientar su espíritu, a fin de que se sienta libre y responsable y tienda siempre a mayores amplitudes.

Máximo ESTRELLA

Solicitando Madrina de Guerra

Desde la posición de Tarfessit, Melilla, nos escriben los cabos afectos a la Plana Mayor del Batallón Expedicionario de Cartagena número 70 Francisco Pastor García y Francisco Rodríguez Romero, rogándonos hagamos público su deseo de encontrar Madrinas de Guerra, poderoso elemento, para ellos, que ha de hacerles mas llevadera la vida en campaña.

Con mucho gusto hacemos un llamamiento a las damas generosas almerienses, para que las que se encuentren en condiciones de aceptar la misión solicitada, puedan prestar el concurso que interesan esos dos valerosos almerienses que con inmenso entusiasmo luchan en los campos de batalla africanos.

TECNICOS CONDECORADOS

En los diarios de Madrid llegados ayer, leemos que S. M. el Rey ha firmado entre otros decretos, los relativos al nombramiento de caballeros de la Orden Civil del Mérito Agrícola, a favor de los ingenieros señores Alendalazar, Silvela y Soler, y ayudante de primera clase y actual jefe interino del Servicio Agronómico de Almería don José González Matallana.

A todos ellos felicitamos muy sinceramente, y de modo muy especial, a nuestro querido amigo señor González Matallana, agrónomo laborioso y distinguido abogado, al que en esta casa, halaga más cada día rendir tributo afectuoso, por sus trabajos afortunados y constantes, en la técnica y en el derecho.

UN EDICTO

EL VOTO CORPORATIVO

Don Alfredo Aguirre y Guerrero, Juez de 1.ª instancia e instrucción, Decano de los de esta capital, presidente de la Junta municipal del Censo electoral.

Hago saber: Que recibidos en el día de hoy, las listas de las Corporaciones o Asociaciones existentes en este término municipal, listas formadas por la Sección de Estadística de la provincia, y remitidos por el señor Presidente de la Junta Provincial del Censo electoral, se exponen al público, las mencionadas listas, en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales, para que puedan ser examinadas, y se formulen las reclamaciones. Se admiten en esta Junta municipal las que se presenten, lo mismo para inclusiones o exclusiones, que para modificaciones que afecten al derecho de las Corporaciones, durante el periodo de tiempo que reste hasta completar el plazo de un mes que establece el artículo 4 del Real Decreto de 31 de Octubre último, debiendo acompañarse los documentos que determina dicha soberana disposición. El término, de un mes, ha de contarse o partir de la publicación de las listas en el «Boletín Oficial», o sea a partir del día 29 de diciembre último, en que se publicaron.

Almería 22 de Enero 1925.—El presidente, Alfredo AGUIRRE.—El secretario, Ignacio PINO.

FESTIVAL EN EL "BALNEARIO DIANA"

Gran baile de disfraces, organizado por la Sociedad "El Buen Gusto"

La Directiva de esta Sociedad, participa a sus asociados, que desde esta fecha, pueden asistir con disfraces a los festivales, los que así lo deseen.

Una escogida orquesta amenizará la velada.

La repostería corre a cargo del acreditado Restaurant «Puer to Real» que en atención al constante favor que le dispensa el público ha establecido tarifas su mamente económicas.

El festival promete estar concurrencioso.

Lea Vd. Diario de Almería

Concesión de cruces

El general Primo de Rivera, conferencia con el marqués de Magaz, sometiéndose a la firma un decreto concediendo varias cruces.

Los reyes, alcaldes honorarios de Cádiz

La Comisión del Ayuntamiento de Cádiz estuvo en Palacio con el objeto de entregar al rey un artístico pergamino, nombrando a los soberanos alcaldes honorarios de aquella ciudad.

El mensaje a las Diputaciones. Una Comisión formada por presidentes de todas las Diputaciones de España, entregaron al rey el mensaje redactado en la reunión que celebraron últimamente.

Varias Comisiones en Palacio

Los representantes del Ayuntamiento de Burgos presididos por el cardenal Benloch entregaron al soberano, el bastón histórico de la ciudad.

Otras Comisiones formadas por los presidentes de las Cámaras Oficiales se reunieron para entregar al rey un artístico pergamino.

Gigantes y Cabezudos

Al mediodía, ante la puerta de Príncipes del Palacio Real, estubo los reyes asomados al balcón, los Gigantes y Cabezudos venidos de Zaragoza, realizaron varias evoluciones de fantasía, que fueron muy aplaudidos por el inmenso público que presenciaba el espectáculo, estacionado frente a Palacio.

Los ministros del Brasil se despiden

A la una de la tarde, estuvieron en Palacio los ministros del Brasil, con el objeto de despedirse de los soberanos, por tener que marchar a Tokio donde han sido destinados por su Gobierno.

Telegramas de adhesión

Continúan recibiendo en Palacio, infinidad de telegramas de adhesión a los reyes.

Agunos de ellos, firmados por elementos populares, utilizaron la tarifa de lujo.

El rey se propone contestar al mensaje, que le envió la guarnición de Barcelona, por conducto del dirigible «España» con otro de gratitud.

El rey de cacería

Anoche salió para el coto de Doñana don Alfonso, donde permanecerá varios días cazando.

En el Supremo de Guerra

El próximo jueves, se celebrará en el Supremo de Guerra la vista de la causa seguida contra el carabnero Eusebio Sánchez y cuatro individuos más, acusados del delito de homicidio.

Actuará de ponente el general Alcocer.

Una estafa

Ante la policía don Ignacio María Pizarro López, apoderado de la condesa de Cienfuentes presentó una denuncia contra su hermano político Juan Bautista de Solés, que residen en Toledo.

El señor Pizarro manifestó,

que al llegar a Madrid, como miembro de la Comisión Provincial de Valladolid, supo que su cuñado había enviado a los condes de Cienfuentes una carta confesando haber engañado al denunciante en dos transferencias del Banco de España a favor de la condesa.

Por ello supone el señor Pizarro que Solés haciendo uso de una autorización que se le había concedido, vendió una partida de trigo en Villagaría del Campo, que tenía dicha señora, habiendo dispuesto el Solés del producto de la venta que ascendía a 77.000 pesetas.

Acto seguido se telegrafió a Toledo, procediéndose a la detención del denunciado.

El homenaje a Primo de Rivera

Hoy se verificará la entrega de los álbumes de firmas recogidas en toda España, que pasan de tres millones, en homenaje de cariño a Primo de Rivera.

El álbum que regala Madrid, al presidente del Directorio, está encuadrado en piel de Rusia y placa de plata, conteniendo una dedicatoria del Centro de Hijos de Madrid.

Al acto de la entrega asistirán el marqués de Vellellano y el barón de Vives.

Noticias de San Sebastián.—Recogida de naufragos

El vapor «Diriz», que salió de aquel puerto recogió a 80 millas de distancia a los naufragos del vapor «Agono», que salió de San Sebastián el día 21, con rumbo a la Coruña.

El siniestro fué ocasionado por una vía de agua.

Berenguel a Madrid

Pasados cuatro días el general Berenguel marchará para Madrid.

Noticias de Barcelona.—El viaje del rey

Se asegura que el soberano, llegará a Barcelona el día 1.º de febrero fecha fijada para celebrar la manifestación, que debió tener lugar hoy.

Del Ferrol.—Botadura del "Príncipe Alfonso"

Con gran solemnidad se ha celebrado en el Ferrol la botadura del crucero «Príncipe Alfonso».

Dada la voz de ritual, de ¡Leit por el ingeniero, el barón de Satustraqui solicitó la venia del capitán general del Departamento que representaba al rey en el acto del lanzamiento, haciéndose entrega del buque a la madrina que es la esposa de Enriquez capitán general del Departamento.

Esta cortó las cintas que simulaban sujetar al barco, labrada por el eminente escultor Benlliure, estreñando contra su casco una botella de champang.

El buque se deslizo magestuosamente por la rampa a los acordes de la Marcha Real.

El inmenso gentío que llenaba la plaza, prorrumpió en grandes ovaciones.

Los vapores sultos en el puerto tocaban las sirenas, resultando el momento de una gran emoción.

Los invitados al acto fueron invitados más tarde, con un espléndido lunch.

El mitin del Monumental Cinema

En el Monumental Cinema se ha celebrado el mitin de afirmación nacional, asistiendo gran número de señoras.

Al penetrar en el local, Primo de Rivera, el público le ovaciona.

Inicio los discursos el conde de Vellellanos, que hace resaltar los actos de estos días que son, una rotunda afirmación monárquica y patriótica.

Elogia al Directorio que rompió las cadenas del caciquismo municipal que esclavizaban al pueblo. Califica a Primo de Rivera como el hombre providencial que necesita con urgencia la Nación.

En segundo lugar hace uso de la palabra el alcalde de Córdoba señor Cruz Conde el cual ensalza a Primo de Rivera y dedica una patriótica orrenga a los alcaldes de España.

(Aplausos).

Calvo Sotelo, habla, haciendo resaltar este acto de confraternidad nacional atacando a los viejos políticos que tuvieron sus

pendidas las garantías durante 36 meses.

Dice, que España entera reclama a Primo de Rivera para que siga el camino emprendido hacia grandes ideales.

(Ovación).

El discurso de Primo de Rivera

Al levantarse para hablar el general Primo de Rivera se oye una entusiasta ovación.

Comienza diciendo, que es una ventaja el hablar el último, cuando se es precedido de salvas de aplausos que le acompañan hasta el sitial.

Advierte, que hará el sacrificio de la elocuencia en la oración por la fidelidad del pensamiento; él no pretende hacer un discurso elocuente sino hacer declaraciones precisas y concretas.

Como promete ser más extenso que elocuente se sienta con la venia del auditorio.

Voy a empezar—dice—presentando el balance de la actuación del Directorio durante 16 meses de Gobierno.

Todos sabéis que cuando el Directorio se encargó de los destinos del país eran cuatro los problemas vitalísimos de España.

Primero. El Separatismo que aunque en Cataluña, aprecia mayor agudeza, advertiéndose brotes en otros puntos de España.

Segundo. El sindicalismo revolucionario.

Tercero. Situación económica del país y cuarto el problema de Marruecos.

Yo reconozco, que ninguno de estos problemas han sido resueltos y completa y absolutamente, y que además de estos, existían otros corruptelas que reclamaban urgente remedio y los cuales fuimos corrigiendo en su parte esencial.

Ni yo ni el Directorio estamos satisfechos de la labor realizada aunque sí de la fe, la voluntad y el trabajo aportamos a la obra.

En el problema separatista se observan algunas audacias en esto nuestras instrucciones son concretas en absoluto.

Aquellos ciudadanos que incurrieron en el de ofender a la patria sino son funcionarios habrán de marcharse de España y sí lo son, tendrán que abandonar los puestos pues no consentiremos que nadie que obste representación del Estado español, sea mas que español. En esto no hacemos distinciones entre militares, civiles y eclesiásticos pues todos los funcionarios están obligados a enaltecer y en salzar a España.

En el segundo problema, el comunismo hemos progresado más merced al buen sentido de las masas obreras y a un espíritu cristiano que bastaría a solucionar muchos conflictos sociales merced a la cultura lográndose a armonizar los intereses de patronos y obreros.

Detalla las mejoras que se concedieron al proletariado instituyéndose Montepios y creándose escuelas.

Cita como modelo la Fábrica de arinas de Oviedo donde culminaron las mejoras compatibles con una producción esmerada.

Refiriéndose al problema económico, manifiesta que el Directorio ha hecho menos de lo que esperábamos todos, más hay que tener en cuenta que nos encontramos con un presupuesto con déficit superior a mil millones y con un promedio anual de doscientos millones de déficit concebimos la idea de poder extinguirlo en un año, pronto vimos que nuestras ambiciones eran superiores a la realidad y sin embargo el déficit ha disminuido a menos de 300 millones.

A la hora de cerrar nuestra edición no se ha recibido la terminación del discurso.

Compañía General de Esencias y Drogas S. A.

CALABRIA, 101 TELEFONO NUM. 1087 H.
DIRECCION TELEGRAFICA: «ESENDRO»
BARCELONA

Esencias, Drogas, Productos Químicos, Colorantes, Papeles de Estado, Coloniales, Mantecas, Margarinas, Yema de Huevo Líquida, Glucosa, Cacahuete, Coco, etc., etc.

Regalamos Calendario-catálogo a todos nuestros clientes
Admitimos ofertas de Representantes solventes.

Venta a plazos

Grandes facilidades para el pago

ENRIQUE MOTA
PRINCIPE, 3

Para más informes, su Agente GERONIMO MOTA
Rambla de Alfareros, 4

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

VALDIVIA Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1925, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

FORMOSA saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1925, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera

De 10 años cumplidos un entero 407'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 210

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasa je en Cámara de primera, segunda, clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida a la Española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapor res Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puer o.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Principe, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 23.—MALAGA

ESPECTACULOS

Continúa actuando en Cervantes el divertido espectáculo «Sombras en relieve» que ha merecido del público las más laudatorias críticas, por su originalidad y sorprendentes efectos, como así mismo por la inimitable gracia y consumado arte de los dos duetos, cómico-lírico y bailable, que exhiben todas las noches los números más atractivos de su escogido y abundante repertorio,